

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 11: 00 horas del día 04 de Mayo del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600830 ronda 01, invitación 353 de Dirección de Movilidad Y Transporte adscrita a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad en la cual se solicita la compra de Equipo de cómputo.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Carolina Martínez puerta	Dirección de Adquisiciones La convocante
Jessica Salazar Serrano	Dirección de Movilidad y Transporte La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Nombre de Quien Asiste	Razón Social
Sergio Gabriel Valadez Morales	CompuCAD, S.A. de C.V.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: Comercializadora GREEN TECH, S.A. de C.V.

Pregunta 1: Solicitan una tableta con sistema Windows Pro y Android 13. Hacemos del conocimiento a la convocante que las tabletas tienen un solo sistema operativo, por lo que solicitamos a la convocante que la especificación Windows Pro sea opcional. ¿se acepta nuestra solicitud?
Respuesta: Si se acepta su propuesta.
Pregunta 2: Partida 1 Solicitan una tableta con memoria RAM con versiones de 8GB y 12GB y almacenamiento de 128 O 256GB, solicitamos a la convocante que nos mencione la cantidad de RAM y almacenamiento que requiere que tenga la tableta.
Respuesta: 12GB,256GB
Pregunta 3: Partida 2 Solicitan un monitor con panel VA LCD, hacemos conocimiento a la convocante que este monitor tiene un panel VA. Solicitamos a la convocante la característica LCD sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta Si se acepta su propuesta





<p><b>Pregunta 4: Partida 2</b> Solicitan un monitor con la característica B&amp;H Photo Video, hacemos del conocimiento a la convocante que esta característica es el nombre de un portal, entendemos que esta característica no es parte de la característica solicitada del monitor. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>
<p>Respuesta: Si es correcta su apreciación.</p>
<p><b>Pregunta 5: Partida 2</b> Solicitan un monitor con la característica de frecuencia de actualización de 180 Hz, hacemos del conocimiento que dadas las características solicitadas el monitor que cumple tiene una frecuencia de actualización de 165 Hz. Solicitamos a la convocante cambie la frecuencia de actualización de 180 Hz a 165 Hz. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: Si se acepta su propuesta</p>
<p><b>Pregunta 6: Partida 2</b> En caso que la respuesta anterior sea negativa solicitamos a la convocante nos permita ofertar un monitor con una frecuencia de actualización de 165 Hz. ¿se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: Si se acepta su propuesta.</p>
<p><b>Pregunta 7: Partida 2</b> Solicitan un dron con control remoto dedicado con opción de pantalla integrada, solicitamos a la convocante nos aclare si requieren un control dedicado con pantalla integrada.</p>
<p>Respuesta: Si es correcta su apreciación.</p>
<p><b>Pregunta 8: Partida 4</b> Solicitan una laptop con pantalla WLED WUXGA, hacemos del conocimiento a la convocante que la retroiluminación WLED no es una especificación que se maneje en laptops. Solicitamos a la convocante que la especificación WLED sea opcional. ¿se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: No se acepta su propuesta.</p>
<p><b>Pregunta 9: Partida 4</b> En caso que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita ofertar una laptop con un tipo de pantalla IPS. ¿se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: No se acepta su propuesta.</p>
<p><b>Pregunta 10: Partida 4</b> Solicitan una laptop con un Screen-to-Body Ratio del 90%, dado que esta característica se asemeja a una marca en específico. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una laptop con Screen to Body del 87%. ¿se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: Si se acepta su propuesta</p>

*Handwritten signature and initials*

<b>Código</b>	FOR-07020000-12	<b>No. Versión</b>	00	<b>Fecha de emisión</b>	26-Feb-2026	<b>Fecha de actualización</b>	N/A	Pág. 2 de 5
---------------	-----------------	--------------------	----	-------------------------	-------------	-------------------------------	-----	-------------



<p><b>Pregunta 11: Partida 4</b> Solicitan una laptop con Sensores: Deberá incluir mínimo los siguientes sensores Hall Effect Sensor, Thermal Sensor, Tamper Lock. Hacemos del conocimiento a la convocante que estos sensores están enfocados a una marca en específico. Solicitamos a la convocante que estas características sean opcionales esto con el fin de tener más propuestas y fomentar la libre participación. ¿se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: Si se acepta su propuesta</p>
<p><b>Preguntas 12: Partida 4</b> Solicitan una laptop con sistema Windows Pro, entendemos que se refieren a Windows 11 Pro. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>
<p>Respuesta: Si es correcta su apreciación</p>
<p><b>Pregunta 13: Partida 4 y 5</b> Entendemos que las características solicitadas son mínimas y podemos ofertar características similares o superiores a las solicitadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>
<p>Respuesta: Si es correcta su apreciación.</p>
<p><b>Pregunta 14: Condiciones de entrega</b> Mencionan que se tiene un tiempo de entrega de 4 semanas, hacemos del conocimiento a la convocante que para las partidas 4 y 5 son configuraciones especiales, las cuales tienen un tiempo de entrega de 10 semanas aproximadamente. Solicitamos a la convocante extienda el tiempo de entrega de 4 a 10 semanas. ¿se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: no se acepta su propuesta.</p>
<p><b>Pregunta 15: Condiciones de entrega</b> En caso que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante extender el tiempo de entrega para las partidas 4 y 5 solamente. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
<p>Respuesta: No se acepta su propuesta.</p>

Por parte del licitante: Tecnología EDD, S.A.P.I de C.V.

<p><b>Pregunta 1:</b> En la partida 1 correspondiente a Tablet, se especifica como sistema operativo de fábrica Android 13; sin embargo, en la misma descripción al final se indica "Sistema Windows Pro".</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar cuál es el sistema operativo requerido, ya que ambos no pueden coexistir de forma nativa en el mismo equipo.</p> <p>En su caso, confirmar si se requiere:</p> <p>a) Sistema Android exclusivamente</p> <p>b) Sistema Windows exclusivamente</p> <p>c) Doble sistema (especificar mecanismo requerido)</p>
<p>Respuesta: El mecanismo requerido conforme a la marca que oferte</p>
<p><b>Pregunta 2:</b> En la partida 3 correspondiente a Dron, se solicita un equipo con sensor CMOS de 1 pulgada, transmisión de hasta 20 km, grabación 4K HDR y autonomía de</p>

*Jesús*

e

Código	FOR-07020000-12	No. Versión	00	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	N/A	Pág. 3 de 5
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-----	-------------



<p>hasta 40 minutos; sin embargo, se indica un peso aproximado de 250 g. Se solicita a la convocante aclarar el peso correcto del equipo, ya que dichas características técnicas no corresponden a drones de ese peso, existiendo una inconsistencia técnica que limita la libre competencia.</p>
<p>Respuesta : El peso es aproximado no es limitativo</p>
<p>Pregunta 3: En la partida 4 correspondiente a Laptop, se solicita que el equipo cuente con un sistema de seguridad que garantice la integridad de la BIOS, detecte alteraciones y permita su recuperación automática desde una copia protegida, indicando además que dicha solución debe ser exclusiva de la marca.  Se solicita a la convocante confirmar si se aceptarán soluciones equivalentes que cumplan con la funcionalidad de protección y recuperación de BIOS, aun cuando no sean propietarias del fabricante o no operen exactamente bajo el mismo esquema, con el fin de no limitar la libre competencia.</p>
<p>Respuesta: No se aceptaran soluciones equivalentes sino son de fabrica</p>
<p>Pregunta 4: En la partida 5 correspondiente a computadora de escritorio, se solicita tarjeta de video dedicada profesional con memoria de 4 GB GDDR6. Se solicita a la convocante aclarar si se aceptarán equipos con gráficos integrados de última generación que cumplan con el desempeño requerido, considerando el tipo de uso del área requirente.</p>
<p>Respuesta: Si, acepta su propuesta mientras cumplan con el desempeño requerido.</p>
<p>Pregunta 5. En relación con el numeral correspondiente al Anexo 3 (Carta de Proposición), específicamente en lo relativo a la desagregación de accionistas hasta el nivel de personas físicas, se solicita atentamente aclarar lo siguiente:  En caso de que dentro de la estructura accionaria del licitante participe un vehículo de inversión estructurado como Limited Partnership (fondo de inversión), cuyos inversionistas (Limited Partners) no son de carácter público ni forman parte de registros corporativos accesibles, y cuya participación en la sociedad sea minoritaria,  ¿se considera válido para efectos de cumplimiento del Anexo 3:  Identificar al accionista persona moral (fondo) e incluir una desagregación referencial de su estructura de administración, incorporando las personas físicas asociadas al General Partner con base en información pública disponible, acompañada de una nota aclaratoria?  Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento adecuado al requisito establecido en las bases.</p>
<p>Respuesta: Si será valido</p>
<p>Pregunta 6: En las partidas se indica "Apegarse a ficha técnica"; sin embargo, se solicita confirmar si dichas especificaciones son de carácter mínimo obligatorio o si se aceptarán propuestas con características equivalentes o superiores, aun cuando no coincidan exactamente con la redacción de la ficha.</p>
<p>Respuesta: Si se aceptan propuestas equivalentes o superiores</p>
<p>Pregunta 7: Se solicita a la convocante confirmar el periodo de garantía aplicable, ya que en el apartado general se indica un mínimo de 1 año, mientras que en algunas</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

partidas se solicitan 3 años. Favor de aclarar si prevalece la garantía específica por partida.
Respuesta: se requiere garantía mínima de 1 año
Pregunta 8: Se solicita a la convocante confirmar si el plazo de entrega de 30 días naturales es improrrogable o si se aceptarán propuestas con tiempos de entrega distintos debidamente justificados por disponibilidad de fabricante.
Respuesta: el tiempo de entrega es de 30 días naturales
Pregunta 9: Pueden por favor aclarar el tiempo de pago en días naturales después de entregado el bien?
Respuesta: No se tiene una fecha establecida, todo depende de los procesos de entrega y comprobación.

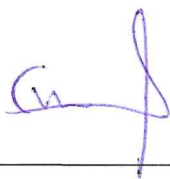

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.
- Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 12: 05 horas del día 04 de Mayo de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Carolina Martinez Huerta Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Jessica Salazar Serrano Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de Movilidad y Transporte /Área Requirente	
Sergio Gabriel Valadez Morales Representante de la empresa Compucad, S.A. de C.V.	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////